

Suplemento 2

Preguntas y respuestas: Presupuesto por programas (recabadas de las sesiones de información previas al PBC)

1. Pregunta: ¿Podría proporcionar la Secretaría a los Estados miembros un desglose de la cuota asignada al desarrollo en la propuesta de presupuesto por programas 2012/13?

Respuesta: En el cuadro que figura a continuación se indican de manera desglosada los gastos en desarrollo expuestos en el marco de resultados y en el cuadro 9 de la propuesta de presupuesto por programas para el bienio 2012/2013.

Programa	Contribución del programa a los resultados de la Organización	Cuota del presupuesto asignada al desarrollo propuesta para 2012/13	Proyectos de la Agenda para el Desarrollo 2012/13	Total cuota asignada al desarrollo/ proyectos de la Agenda para el Desarrollo 2012/13
1	Mejor cooperación/mayor consenso entre los Estados miembros en lo que atañe a seguir elaborando marcos normativos y de política equilibrados para el sistema internacional de patentes, marcas, dibujos y modelos industriales, indicaciones geográficas, derechos de autor y derechos conexos CC.TT., ECT y RR.GG.	1.379		1.379
	Marcos de P.I. adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política.	1.573		1.573
	Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la P.I. en aras del desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición.	2.433		2.433
	Mejor comprensión/capacidad de las Pymes en lo que atañe a utilizar con éxito la P.I. para respaldar la innovación y la comercialización.	5.253		5.253
	Mejora en el acceso a la información y los conocimientos sobre P.I. y su utilización por las instituciones de P.I. y el público, para fomentar la innovación y aumentar el acceso a las obras que son fruto de la creatividad, tanto las que están protegidas como las que se encuentran en el dominio público.	1.923	1.284	3.207
	Conocimiento más adecuado entre los encargados de la adopción de políticas de la relación existente entre los desafíos mundiales y la innovación y la P.I. como base para formular políticas de manera más eficaz.	-	128	128
	Las herramientas de P.I. se utilizan para la transferencia de tecnología por parte de países desarrollados a países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados, para responder a los desafíos mundiales.	-	368	368
Total Programa 1		12.562	1.780	14.342
2	Mejor cooperación/mayor consenso entre los Estados miembros en lo que atañe a seguir elaborando marcos normativos y de política equilibrados para el sistema internacional de patentes, marcas, dibujos y modelos industriales, indicaciones geográficas, derechos de autor y derechos conexos CC.TT., ECT y RR.GG.	705		705
	Aumento de la protección de los emblemas de Estado y de los nombres y emblemas de organizaciones intergubernamentales internacionales.	37		37
	Marcos de P.I. adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política.	1.744		1.744
Total Programa 2		2.486		2.486
3	Mejor cooperación/mayor consenso entre los Estados miembros en lo que atañe a seguir elaborando marcos normativos y de política equilibrados para el sistema internacional de patentes, marcas, dibujos y modelos industriales, indicaciones geográficas, derechos de autor y derechos conexos CC.TT., ECT y RR.GG.	1.694		1.694
	Decisión fundamentada sobre cuestiones de derecho de autor.	2.754		2.754
	Marcos de P.I. adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política.	1.531		1.531
	Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la P.I. en aras del desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición.	3.183		3.183
	Mejora en el acceso a la información y los conocimientos sobre P.I. y su utilización por las instituciones de P.I. y el público, para fomentar la innovación y aumentar el acceso a las obras que son fruto de la creatividad, tanto las que están protegidas como las que se encuentran en el dominio público.	1.949		1.949
	Mejora en la infraestructura técnica y de conocimientos de las oficinas y demás instituciones de P.I. que les permite prestar mejores servicios (más económicos, más rápidos y de mejor calidad) a sus usuarios.	3.381		3.381
Total Programa 3		14.492		14.492
4	Mejor cooperación/mayor consenso entre los Estados miembros en lo que atañe a seguir elaborando marcos normativos y de política equilibrados para el sistema internacional de patentes, marcas, dibujos y modelos industriales, indicaciones geográficas, derechos de autor y derechos conexos CC.TT., ECT y RR.GG.	3.485		3.485
	Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la P.I. en aras del desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición.	2.067		2.067
	Reconocimiento por los Estados miembros, las comunidades, las organizaciones y otros sectores interesados de la utilidad y eficacia de los recursos, programas e instrumentos de la OMPI.	771		771
Total Programa 4		6.322		6.322
5	Fortalecimiento de las relaciones con los usuarios del PCT y las oficinas.	5.203		5.203
	Perfeccionamiento del sistema del PCT en su conjunto.	250		250
Total Programa 5		5.453		5.453

Programa	Contribución del programa a los resultados de la Organización	Cuota del presupuesto asignada al desarrollo propuesta para 2012/13	Proyectos de la Agenda para el Desarrollo 2012/13	Total cuota asignada al desarrollo/proyectos de la Agenda para el Desarrollo 2012/13
6	Mejor utilización de los sistemas de Madrid y de Lisboa por los países en desarrollo y los PMA, entre otros.	2.957		2.957
	Mejora del funcionamiento de los sistemas de Madrid y de Lisboa.	730		730
	Mayor conocimiento de los sistemas de Madrid y de Lisboa.	1.133		1.133
Total Programa 6		4.821		4.821
7	Las controversias nacionales e internacionales en materia de P.I. se evitan o resuelven cada vez con más frecuencia mediante procedimientos de mediación, arbitraje y demás métodos alternativos.	91		91
	Protección eficaz de la propiedad intelectual en los gTLD y los ccTLD.	212		212
Total Programa 7		303		303
8	Los principios de la Agenda para el Desarrollo siguen incorporándose en los programas y actividades de la Organización.	2.505		2.505
	Eficacia en la planificación, aplicación, supervisión, evaluación y presentación de informes respecto de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo.	759		759
	Mejor comprensión de la Agenda para el Desarrollo por los Estados miembros, las OIG, la sociedad civil y demás sectores interesados.	1.523		1.523
Total Programa 8		4.788		4.788
9	Marcos de P.I. adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política.	3.433		3.433
	Políticas nacionales de innovación y de P.I. claramente definidas y coherentes, estrategias y planes de desarrollo que estén en sintonía con las metas y los objetivos nacionales de desarrollo.	8.363		8.363
	Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la P.I. en aras del desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición.	15.420		15.420
	Mecanismos de cooperación, programas y asociaciones nuevos o consolidados en los PMA.	1.517		1.517
	Mayor facilidad de acceso a la formación en P.I.	681		681
	Fomento de las capacidades de gestión de P.I. para las empresas.	-	120	120
	Los principios de la Agenda para el Desarrollo siguen incorporándose en los programas y actividades de la Organización.	461	958	1.418
	Eficacia en la planificación, aplicación, supervisión, evaluación y presentación de informes respecto de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo.	461		461
Mejora en la infraestructura técnica y de conocimientos de las oficinas y demás instituciones de P.I. que les permite prestar mejores servicios (más económicos, más rápidos y de mejor calidad) a sus usuarios.	3.690		3.690	
Total Programa 9		34.024	1.078	35.102
10	Marcos de P.I. adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política.	1.249		1.249
	Políticas nacionales de innovación y de P.I. claramente definidas y coherentes, estrategias y planes de desarrollo que estén en sintonía con las metas y los objetivos nacionales de desarrollo.	2.207		2.207
	Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la P.I. en aras del desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición.	1.461		1.461
	Mejora en la infraestructura técnica y de conocimientos de las oficinas y demás instituciones de P.I. que les permite prestar mejores servicios (más económicos, más rápidos y de mejor calidad) a sus usuarios.	1.522		1.522
Total Programa 10		6.439		6.439
11	Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la P.I. en aras del desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición.	6.387		6.387
	Mayor facilidad de acceso a la formación en P.I.	2.712	510	3.222
	Fomento de las capacidades de gestión de P.I. para las empresas.	723		723
Total Programa 11		9.822	510	10.332
12	Sistema actualizado y aceptado mundialmente de clasificaciones internacionales y normas técnicas de la OMPI para facilitar el acceso, el uso y la difusión de información de P.I. entre los sectores interesados de todo el mundo.	1.213		1.213
Total Programa 12		1.213		1.213

Programa	Contribución del programa a los resultados de la Organización	Cuota del presupuesto asignada al desarrollo propuesta para 2012/13	Proyectos de la Agenda para el Desarrollo 2012/13	Total cuota asignada al desarrollo/ proyectos de la Agenda para el Desarrollo 2012/13
13	Mejora en el acceso a la información y los conocimientos sobre P.I. y su utilización por las instituciones de P.I. y el público, para fomentar la innovación y aumentar el acceso a las obras que son fruto de la creatividad, tanto las que están protegidas como las que se encuentran en el dominio público.	284		284
	Mayor difusión de colecciones digitalizadas sobre patentes de las oficinas nacionales/regionales de los Estados miembros de la OMPI.	302		302
	Puntualidad de las actualizaciones de PATENTSCOPE en relación con las solicitudes PCT.	540		540
Total Programa 13		1.126		1.126
14	Mejora en el acceso a la información y los conocimientos sobre P.I. y su utilización por las instituciones de P.I. y el público, para fomentar la innovación y aumentar el acceso a las obras que son fruto de la creatividad, tanto las que están protegidas como las que se encuentran en el dominio público.	5.140	1.898	7.038
Total Programa 14		5.140	1.898	7.038
15	Mejora en la infraestructura técnica y de conocimientos de las oficinas y demás instituciones de P.I. que les permite prestar mejores servicios (más económicos, más rápidos y de mejor calidad) a sus usuarios.	5.221		5.221
Total Programa 15		5.221		5.221
16	Los principios de la Agenda para el Desarrollo siguen incorporándose en los programas y actividades de la Organización.	-	276	276
	Adopción de análisis económicos de la OMPI para la formulación de políticas de P.I.	359	844	1.202
	Las herramientas de P.I. se utilizan para la transferencia de tecnología por parte de países desarrollados a países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados, para responder a los desafíos mundiales.	-	30	30
Total Programa 16		359	1.149	1.508
17	Marcos de P.I. adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política.	311		311
	Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la P.I. en aras del desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición.	1.261		1.261
	Avances en el diálogo internacional sobre políticas entre los Estados miembros de la OMPI para cultivar el respeto por la P.I. sobre la base de la recomendación 45 de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo.	276		276
	Cooperación y coordinación sistemáticas y eficaces entre la labor de la OMPI y otras organizaciones internacionales en el ámbito del cultivo del respeto por la P.I.	589		589
Total Programa 17		2.437		2.437
18	Conocimiento más adecuado entre los encargados de la adopción de políticas de la relación existente entre los desafíos mundiales y la innovación y la P.I. como base para formular políticas de manera más eficaz.	527		527
	La OMPI constituye una fuente fidedigna de apoyo, asistencia y referencia para la información sobre la innovación y la P.I. en los pertinentes procesos de políticas públicas.	1.219		1.219
	Las herramientas de P.I. se utilizan para la transferencia de tecnología por parte de países desarrollados a países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados, para responder a los desafíos mundiales.	1.489		1.489
	La OMPI es el foro pertinente para analizar y debatir cuestiones en el ámbito de la P.I. y la política de competencia.	1.303		1.303
Total Programa 18		4.538		4.538
19	Comunicación más eficaz con el público en general acerca de la P.I. y la función de la OMPI.	5.974		5.974
	Mejora en la prestación de servicios y la atención de consultas.	1.402		1.402
Total Programa 19		7.376		7.376
20	Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la P.I. en aras del desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición.	2.934		2.934
	Aumento de los recursos extrapresupuestarios disponibles para utilizar la P.I. en aras del desarrollo por medio de contribuciones directas a la OMPI o gracias al acceso a otros mecanismos de financiación externos.	1.429		1.429
	Mejora en la infraestructura técnica y de conocimientos de las oficinas y demás instituciones de P.I. que les permite prestar mejores servicios (más económicos, más rápidos y de mejor calidad) a sus usuarios.	135		135
	La OMPI participa y colabora eficazmente en los procesos y negociaciones de las NN.UU. y otras OIG.	65		65
Total Programa 20		4.563		4.563

Programa	Contribución del programa a los resultados de la Organización	Cuota del presupuesto asignada al desarrollo propuesta para 2012/13	Proyectos de la Agenda para el Desarrollo 2012/13	Total cuota asignada al desarrollo/ proyectos de la Agenda para el Desarrollo 2012/13
21	Fomento del acceso a la información jurídica relativa a la P.I. y de su uso	2.102		2.102
Total Programa 21		2.102		2.102
22	Mayor eficacia y eficiencia en la planificación, el procesamiento, la ejecución, la evaluación y la presentación de informes basados en los resultados en los ámbitos financiero y programático.	605		605
Total Programa 22		605		605
26	El personal directivo superior, los directores de programa y los Estados miembros tienen a su disposición informaciones basadas en datos fidedignos para tomar decisiones.	1.741		1.741
Total Programa 26		1.741		1.741
Total general		137.932	6.415	144.347

[Fin del documento]